

## ACTA # 10

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONSEJO DE FUNDADORES

FUNDACIÓN MINDFULNESS COLOMBIA

**NIT 900913819**

En la ciudad de Piedecuesta, siendo las 6 pm del día 14 de marzo del dos mil veinticinco, se reunió EL CONSEJO DE FUNDADORES de la **FUNDACIÓN MINDFULNESS COLOMBIA** en la sede ubicada en el kilometro 7 autopista Floridablanca- Piedecuesta Centro Internacional de Especialistas CIE consultorio 816 Sur, los señores ELKIN RENE LLANEZ ANAYA, TANIA VIVIANA CAICEDO RODRIGUEZ Y ANA MARÍA HERNANDEZ, previa convocatoria efectuada por el representante legal, vía telefónica con 15 días hábiles de antelación.

Seguidamente, el secretario de la reunión puso en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Designación de presidente y secretario de la reunión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Nombramiento de junta directiva, representante legal y revisor fiscal.
5. Socialización y aprobación del informe de gestión y estados financieros
6. Proposiciones y varios.
7. Clausura

Aprobado el anterior orden del día, los asociados procedieron a desarrollarlo de la siguiente manera:

### DESARROLLO

#### **1. VERIFICACION DEL QUORUM.**

El secretario de la reunión hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de los tres asociados fundadores quienes representan el 100% de los asociados fundadores, por lo tanto hay quórum válido para deliberar y decidir.

## **2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.**

Para tal fin y reunidos en asamblea general ordinaria se procedió a designar como Presidente y Secretario provisional de la misma a los señores: ELKIN RENE LLANEZ ANAYA Y TANIA VIVIANA CAICEDO RODRIGUEZ Identificados con cédulas de ciudadanía número: 13929713 y 63551330 respectivamente, quienes tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo.

## **3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura y aprobación al acta anterior por todos los asistentes presentes.

## **4. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA, REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL.**

Fueron reelegidos conforme al artículo 23 de los estatutos los siguientes dignatarios de la junta directiva:

PRESIDENTE: ELKIN RENE LLANEZ ANAYA CC 13929713

TESORERA: TANIA VIVIANA CAICEDO RODRIGUEZ CC 63551330

SECRETARIA: ANAMARÍA HERNANDEZ CC37727334

De la misma manera se decide dar continuidad como Revisor Fiscal a:  
MIRTA ROCIO NIÑO RUEDA CC 63449711.

Los elegidos manifiestan la aceptación de los cargos.

## **5. SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS.**

### **5.1 Lectura del informe de gestión de la Junta Directiva**

El presidente de la Junta directiva realizó la presentación del informe de gestión:

### **FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN INTERVENCIONES BASADAS EN MINDFULNESS SE DESTACAN:**

Se continuo con la Formación de un instructor en el programa de terapia cognitiva basada en mindfulness nivel 4 con el centro mindfulness de la universidad de Oxford online. En especial con el cumplimiento de 15 sesiones de supervisión con la doctora Matilde Elises.

**DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN SE DESTACAN:**

1. Participación en el simposio: “TRAUMA DEL DESARROLLO: ¿QUÉ SIGNIFICA, ¿QUÉ ¿IMPLICA Y QUÉ HAY POR HACER?” presentado en el LXII Congreso Colombiano de Psiquiatría realizado en la ciudad de Santa Marta en octubre del año 2024.

**METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD SE DESTACAN:**

1. Realización de un programa de Inter cuidado basado en mindfulness online a 20 padres de recién nacidos pretérmino de la unidad de cuidados intensivos de la clínica San Luis de Bucaramanga y en colaboración con el grupo de investigaciones en neurociencias de la Universidad de Santander UDES. Durante el año 2024. Aportes cercanos a los \$16'000.000.
2. Facilitación del acceso a atención en salud mental al personal de salud afectado por la pandemia covid -19. Inversión cercana a los \$5'000.000
3. Realización de 2 programas de terapia cognitiva basada en mindfulness online y 1 presencial del cual se beneficiaron cerca de 45 personas que padecen trastornos depresivos y ansiosos durante el año 2024.
4. Realización de 3 retiros de meditación mindfulness beneficiando aproximadamente a 70 personas.

**5.2 LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Se dio lectura y se analizaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y del presupuesto para el 2025.

El consejo de fundadores de forma unánime aprobó el informe de gestión, los estados financieros presentados a diciembre 31 de 2024 y el presupuesto para el 2025.

En este sentido el consejo de fundadores deja en firme el artículo 36 de los estatutos de la fundación relacionado con el DESTINO DEL PATRIMONIO, el cual entre otras disposiciones contempla: “Ninguna parte de las utilidades de la Fundación, ni las valoraciones, provechos, rentas o beneficios que se obtengan ingresarán en ningún momento al patrimonio de los integrantes de la fundación, ni aún por razón de liquidación. Las utilidades serán aplicables, en cuanto no se capitalicen, a los fines de la fundación y en caso de liquidación se observará lo previsto por las leyes y los estatutos”.

## 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

6.1 El representante legal solicita la autorización del consejo de fundadores para realizar el trámite ante las autoridades competentes para que la Fundación Mindfulness Colombia sea **CALIFICADA**, como entidad del Régimen Tributario especial del impuesto sobre la renta. Dicha solicitud fue aprobada de manera unánime por el consejo de fundadores.

## 7. CLAUSURA.

No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todos los que en ella intervinieron, agotado el orden del día el presidente decretó un receso para la elaboración del acta, de tal forma que una vez leída fue aprobada por unanimidad dando por terminada la reunión a las 6:30 PM del 14 de marzo de 2025.

Se Suscriben,



**ELKIN RENE LLANEZ ANAYA**  
CC13 929 713 DE MLAGA  
Presidente de la reunión



**TANIA VIVIANA CAICEDO RODRIGUEZ**  
CC 63551330 DE BUCARAMANGA  
Secretaria de la Reunión